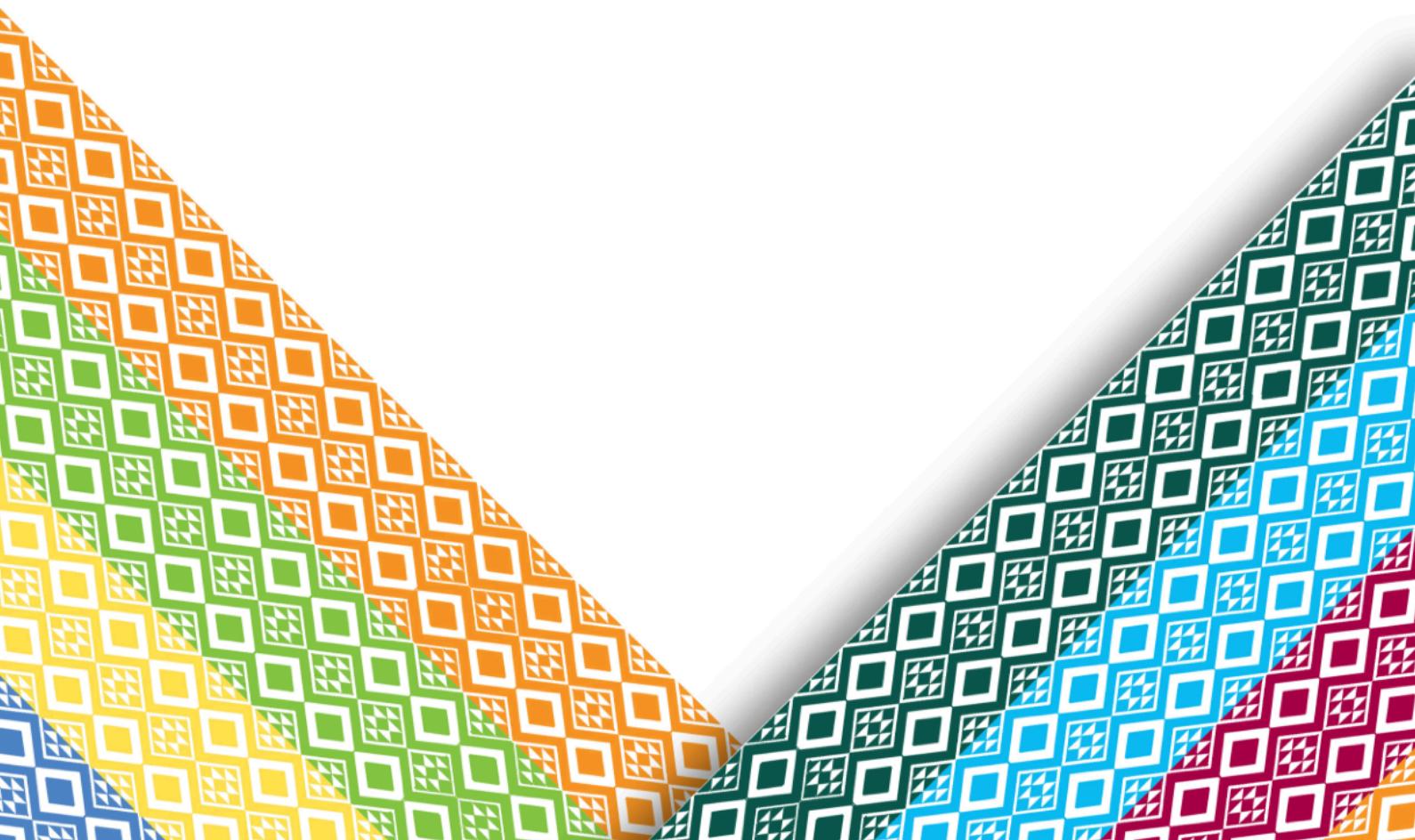




DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA:

**121: PRODUCTIVIDAD Y
TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO**





Programa presupuestario 2025

PRODUCTIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

DIAGNÓSTICO
2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Índice

| | |
|--|----|
| 1. Antecedentes..... | 4 |
| 2. Identificación y descripción del problema..... | 6 |
| 2.1 Identificación y estado actual del problema..... | 6 |
| 2.2 Evolución del problema..... | 12 |
| 2.3 Experiencias de atención..... | 13 |
| 2.4 Árbol de problemas..... | 15 |
| 3. Objetivos..... | 15 |
| 3.1 Árbol de objetivos..... | 15 |
| 3.2 Selección de Alternativas..... | 16 |
| 4. Población Potencial y Objetivo..... | 24 |
| 4.1 Población potencial..... | 24 |
| 4.2 Población objetivo..... | 24 |
| 4.3 Selección de actividades económicas estratégicas..... | 25 |
| 5. Diseño e intervención..... | 33 |
| 5.1 Tipo de intervención..... | 33 |
| 5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios..... | 34 |
| 5.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)..... | 35 |
| 6. Anexos..... | 42 |
| 6.1 Formulación de indicadores..... | 42 |
| 7. Glosario..... | 49 |
| 8. Glosario de los bienes y servicio producidos por el programa..... | 51 |
| 9. Siglas y Acrónimos..... | 52 |
| 10. Referencias..... | 53 |

1. Antecedentes

El presente programa tiene su fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Fracción I, el cual establece que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico planear, regular y fomentar el desarrollo económico del estado, promoviendo las actividades productivas que propicien la generación de empleos. Y en su Fracción V. se hace mención que la secretaría debe fortalecer la productividad y competitividad de los emprendedores y de las unidades económicas en el estado.

Otro fundamento legal de este programa es el artículo 1. Fracción I. de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, el cual tiene por objetivo impulsar el desarrollo económico integral de la entidad, a través del incremento de la productividad, considerando el uso razonable y eficiente de los recursos, procurando un crecimiento económico equilibrado sobre bases de desarrollo incluyente, sustentable y sostenible. Y en su Fracción IV. Fomentar esquemas de asesoría, integración y asociación que fortalezcan la productividad y la posición competitiva de la micro, pequeña y mediana empresa.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 establece como prioridad el impulso del desarrollo económico y el bienestar de la población oaxaqueña, y para lograr este objetivo plantea cinco ejes, este programa contribuye al cumplimiento del eje 4. denominado Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones, el cual a su vez se compone de diversos objetivos y estrategias. El presente programa está alineado al Objetivo 4.1, el cual está enfocado a impulsar el desarrollo económico del estado.

De manera específica este programa se alinea a la estrategia 4.1.1 que indica fortalecer la competitividad y productividad de las ocho regiones con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población. De esta manera, el presente programa busca promover un ambiente competitivo, y reducir las disparidades regionales, para ello se generarán bienes y servicios dirigidos a la población objetivo del programa, esto con el fin de lograr un desarrollo sostenible que mejore el bienestar de la población oaxaqueña.

La mejora de la productividad y la competitividad económica es un objetivo fundamental para el desarrollo sostenible de nuestro país y para el estado de Oaxaca. En un entorno global cada vez más competitivo, es crucial que las empresas y los trabajadores cuenten con las herramientas y el apoyo necesarios para aumentar su eficiencia, innovar y adaptarse a los cambios del mercado.

Las unidades económicas del estado de Oaxaca se han enfrentado a diversos retos entre ellos la falta de acceso a financiamiento y a cadenas de suministros eficientes, los cuales han impactado en su productividad, de igual forma la falta de inversión en tecnología y capacitación han sido limitantes para su desarrollo e innovación.

Para impulsar el desarrollo económico en el estado es de vital importancia promover una mayor inversión y generación de empleos los cuales contribuirán a

incrementar significativamente la productividad y competitividad de las unidades económicas de Oaxaca a través de un enfoque integral.

Es fundamental implementar estrategias que impulsen la productividad y competitividad de las unidades económicas en Oaxaca, promoviendo la inversión en tecnología, la capacitación de personal, el acceso a financiamiento y la integración en cadenas de valor globales.

En cuanto a la innovación, ésta juega un papel fundamental en el desarrollo de las unidades económicas en el estado de Oaxaca, ya que les permite adaptarse a un entorno empresarial en constante evolución y competencia. Gracias a la innovación, las unidades económicas pueden mejorar sus procesos, productos y servicios, lo que les permite ser más competitivas a nivel local, nacional e internacional. La implementación de tecnologías innovadoras y la creación de nuevos modelos de negocio ayudan a aumentar la productividad, reducir costos y mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos. La innovación impulsa la creatividad y la generación de empleo, contribuyendo así al crecimiento económico y al bienestar de la sociedad en general.

Respecto a las cadenas de valor, al integrarse en ellas, las unidades económicas pueden acceder a nuevos mercados, tecnologías y recursos, lo que les permite aumentar su productividad, eficiencia y competitividad. Además, al formar parte de una cadena de valor, las empresas pueden aprovechar las economías de escala, diversificar sus fuentes de ingresos y reducir los costos de producción, lo que les permite ofrecer productos y servicios de mayor calidad a precios más competitivos. Posicionarse en cadenas de valor globales no solo es una oportunidad para que las unidades económicas puedan crecer y expandirse a nivel internacional, sino también una necesidad para sobrevivir en un entorno empresarial cada vez más competitivo y exigente.

Oaxaca es un estado mexicano rico en biodiversidad y recursos naturales, lo que lo convierte en un importante motor para el desarrollo económico de la región. Posee una gran diversidad natural, y gracias a esta riqueza natural el estado tiene un enorme potencial para generar empleo, diversificar economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Identificación y descripción del problema

2.1 Identificación y estado actual del problema

Oaxaca se caracteriza por su enorme potencial de riqueza tanto en biodiversidad como cultural. Dispone de abundantes recursos minerales; además, es una de las zonas del mundo con mayor potencial para el desarrollo de energía eólica y alto potencial para la energía solar. De igual forma, cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) joven y dinámica.

No obstante, la entidad enfrenta retos complejos. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estudio Medición de la Pobreza 2022, Oaxaca se ubica como la tercera entidad a nivel nacional con mayor proporción de población en situación de pobreza con el 58.4%, así como 20.2% de la población en pobreza extrema. Estos y otros indicadores sociales se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores de carencia social, estado de Oaxaca 2022

| Indicador de carencia social | Personas | Porcentaje de la población | Lugar a nivel nacional |
|--|-----------|----------------------------|------------------------|
| Rezago educativo | 1,238,000 | 29.1% | 32 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 2,792,542 | 65.7% | 32 |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 3,158,737 | 74.3% | 32 |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda | 896,878 | 21.1% | 31 |
| Carencia por acceso a los servicios en la vivienda | 2,344,677 | 55.2% | 32 |
| Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad | 1,215,940 | 28.6% | 31 |
| Población en situación de pobreza | 2,483,644 | 58.4% | 30 |
| Población en situación de pobreza extrema | 859,854 | 20.2% | 30 |

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Otro reto importante para la entidad es su nivel de competitividad. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2023, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Oaxaca presenta un muy bajo nivel de competitividad, al posicionarse en el lugar 31 con respecto al resto de entidades federativas. A pesar

de esto, el subíndice que mejor comportamiento tiene es el de Economía y el segundo mejor indicador en este subíndice es el de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual contrasta con el alto porcentaje de población en pobreza.

Lo anterior se debe a la distribución de la riqueza; con datos del CONEVAL (2022), se observa que el Coeficiente de Gini en Oaxaca fue de 0.446, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso de la población oaxaqueña que en casi todas las demás entidades del país, ya que el estado se coloca en el sitio 29 a nivel nacional en este indicador.

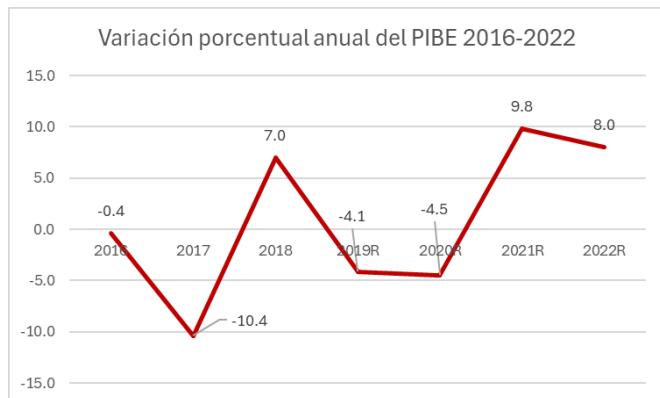
Los problemas anteriormente descritos muestran las consecuencias de las diferentes fallas o distorsiones del mercado, como lo describe el enfoque de la Economía del Bienestar planteado por Arthur Pigou, en el cual se reconoce que, ante la incapacidad de la economía orientada sólo por el mercado, de mantener el pleno empleo y de atender necesidades sociales, se requieren programas gubernamentales que den respuesta a dichos desafíos.

El problema público identificado en este análisis es la baja productividad y competitividad de las Unidades Económicas (UE) del estado, ya que estas son agentes económicos primordiales para el crecimiento y desarrollo económico; producen los bienes y servicios que demanda la población para satisfacer sus necesidades y deseos, además que, mediante sus actividades, ocupan a la Población Económicamente Activa. Una muestra de esta problemática es la concentración de productividad por sectores económicos, estratos de unidades económicas y municipios.

La baja productividad y competitividad de las unidades económicas en Oaxaca refleja un sistema económico profundamente desigual, donde la concentración de la riqueza y los privilegios en manos de unos pocos impide el acceso a oportunidades reales para las comunidades más vulnerables. Este modelo perpetúa un ciclo de pobreza estructural que afecta a la mayoría de la población, quienes, a pesar de su esfuerzo y trabajo diario, no logran salir de la precariedad debido a la falta de apoyo estatal para impulsar la economía local. Las unidades económicas locales, que son el sustento de miles de familias oaxaqueñas, enfrentan obstáculos insuperables. Esto contribuye a que el estado siga estancado en un bajo nivel de desarrollo económico, manteniendo uno de los índices de pobreza más altos del país. Por lo anterior, se propone un cambio de modelo económico que priorice a las comunidades y trabajadores mediante el fortalecimiento de las unidades económicas locales.

En términos de producción estatal y con datos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se observa que, en el año 2022, con cifras revisadas, el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) presentó una variación anual en valores constantes de 8% como se muestra en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Variación porcentual del PIBE 2016-2022.



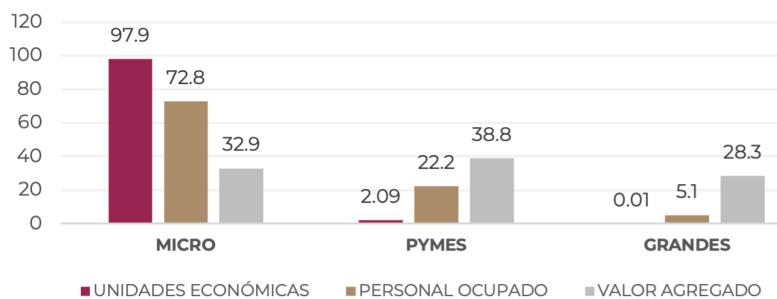
Fuente: Elaboración propia con datos del SCN, INEGI.

Es importante destacar que las actividades primarias tuvieron comportamientos negativos, al presentar una variación de -1.6%, las actividades secundarias presentan el mejor comportamiento al tener una variación de 14.7% y por último las terciarias al tener una variación de 5.3%. Lo anterior muestra los desequilibrios de producción entre actividades económicas.

Con la misma tendencia, pero con datos más actualizados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) del SCN, se observa que la variación porcentual anual del 2023 fue de 8.6%, donde las actividades primarias presentan la menor variación con -0.8%, mientras que las actividades secundarias presentan el mejor comportamiento con 15.2%, seguidas de las actividades terciarias con 5.7%.

De acuerdo con los Censo Económicos (CE) 2019 del INEGI, la economía de la entidad está caracterizada por unidades económicas informales, pequeñas, de baja productividad y competitividad: del total de unidades registradas por los CE, 20% corresponde a establecimientos formales y 80% de los negocios son informales. De los establecimientos censados, las microempresas representan 97.9% y concentran al 72.8% del Personal Ocupado (PO), pero solo generan el 32.9% del valor agregado. Por su parte, las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) representan el 2.09%, concentran el 22.2% de PO y generan el 38.8% de valor agregado, mientras que sólo 0.01% son grandes, las cuales concentran el 5.1% del personal ocupado y generan el 28.3% del valor agregado. Esta información se observa en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Composición por tamaño de los negocios.



Fuente: Elaboración propia con datos de los CE 2019, INEGI.

Otro elemento importante en este análisis es que el número de establecimientos se sigue incrementando, ya que la tasa de crecimiento media anual en los CE 2019 fue de 4.8% con respecto a los CE 2014, al pasar de 251,847 a 318,595 establecimientos. De igual forma, los resultados de los CE 2019 muestran una creciente concentración de la actividad económica, ya que el comercio concentra 41.7% de los establecimientos, 37.4% del personal ocupado y genera el 44.4% del valor agregado.

La distribución de Unidades Económicas por tamaño antes señalada es similar a nivel nacional; por ello, y para fines de análisis, es importante considerar los datos disponibles sobre productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) en México. En este caso, se observan datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018.

Para optimizar la productividad empresarial, es esencial invertir en el desarrollo de capacidades empresariales y operativas, ya que, al fortalecer las habilidades y competencias de los propietarios y empleados a través de programas de capacitación y desarrollo, se logra aumentar la eficiencia, la calidad del trabajo y la innovación en la empresa.

De acuerdo con la ENAPROCE 2018, del total de unidades encuestadas, el 84.7% no imparten capacitación; por tamaño, de las micro solo el 14.2% imparte capacitación y en las PyMES el 55.1% imparten capacitación. En las causas identificadas del por qué no imparten capacitación se mencionan que: el conocimiento y las habilidades son adecuados, interrumpe la producción, mayores exigencias salariales, renuncia del personal y el costo es elevado.

En esta misma encuesta se observa que dentro de la sección Capacidades Gerenciales, en cuanto a solución de problemas presentados en el proceso de producción de las unidades encuestadas, el 39.6% no realizó ninguna acción de solución, el 25% implementó soluciones llevando a cabo acciones para evitarlos, 21.5% realizó solución sin llevar a cabo acciones posteriores y sólo el 13.9% realizó solución e instrumentación de mejora continua.

Otro indicador importante es el relacionado a las Capacidades Gerenciales con el monitoreo de indicadores de desempeño: en total, el 65.6% de unidades encuestadas no monitorearon indicadores, el 15.5% monitorearon de uno a dos, el 12.9% monitorearon de tres a cinco, 3.3% monitorearon de seis a nueve y solo el 2.7% monitorearon 10 o más.

Otro dato sumamente importante es la distribución del número de microempresas según su opinión sobre el crecimiento de su negocio y la razón principal por la que no desean que este crezca: el 77.5% sí desea crecer y el 22.5% no desea crecer. En el caso de las segundas, se menciona que las principales causas son: se sienten satisfechos con su empresa (47.4%), complicaciones administrativas (24.5%), temor a la inseguridad (18%), trámites costosos (5.8%) y otras (4.3%)

Otro elemento que se identifica como una causa estructural de la baja productividad de las unidades económicas es el bajo porcentaje de unidades económicas que acceden a servicios financieros formales.

Según datos del Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2023 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al cierre de 2022, el número de sucursales en el estado de Oaxaca fue de 499. Se reportó una cobertura del 22% de los municipios y una cobertura demográfica de 46.5%; esto es, en los municipios donde se cuenta con al menos una sucursal habita el 46.5% de la población adulta total del estado. El municipio con el mayor número de sucursales fue Oaxaca de Juárez, seguido de Salina Cruz en la región del Istmo de Tehuantepec.

De acuerdo con los CE 2019 en la entidad, en el rubro de acceso a financiamiento de los establecimientos según tamaño, del total de las PyMEs el 23.3% obtuvo crédito, seguidas de las grandes empresas en donde el 20.4% obtuvo crédito y por último las microempresas en donde únicamente el 13.3% logró acceder a financiamientos. Información que se observa en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Acceso a financiamiento según tamaño.



Fuente: Elaboración propia con datos de los CE 2019, INEGI.

De acuerdo con la ENAPROCE (2018), del total de unidades encuestadas sólo el 26.4% sí aceptaría el ofrecimiento de un crédito bancario y el 73.6% no lo aceptaría. Las principales causas de no aceptarlo son: es caro (57.9%), no lo necesita (20.4%), no tiene confianza en los bancos (14.9%) y otras, que incluyen: sí quiere, pero no cree que se lo den, son de muy corto plazo y son muy pequeños generalmente (6.8%).

En este mismo sentido, de acuerdo al indicador de distribución de las empresas con financiamiento según el principal uso que le dieron a los recursos, las unidades encuestadas declaran que el principal uso es la compra de insumos, seguido de la compra de maquinaria, pago de otros créditos, expansión de la producción y pago de salarios. Lo anterior, visibiliza la importancia de generar proyectos integrales que permitan elevar la productividad y competitividad de las unidades económicas.

Otra variable importante para analizar la baja productividad y competitividad es la participación en cadenas globales de valor. En este indicador, de acuerdo con la ENAPROCE (2018), del total de unidades encuestadas sólo el 4.6% participó y el 95.4% no participó; las principales causas por la que no participaron son: falta de información (34.8%), por el giro de la empresa (25.5%), no lo considera necesario (19.1%), no le interesa (15.5%) y otras (5.1%).

De aquellas unidades que sí participaron en cadenas productivas globales, se mencionan que los principales beneficios obtenidos son: acceso a otros mercados (28.4%), mayor estabilidad de la demanda y de los precios (19%), mejores prácticas de administración y planeación (18.5%), creación de un historial crediticio (14.5%), acceso a capacitación y asistencia técnica (11.5%) y otros (7.9%).

Otro elemento fundamental para analizar la competitividad de las empresas es la innovación. De acuerdo con la Agenda de Innovación de Oaxaca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), dentro de los principales retos identificados se encuentra que la entidad tiene un sistema científico y tecnológico con un número de investigadores reducido y baja formación de capital humano tanto a nivel superior como de posgrado.

En ese sentido, se identifica que la producción científica del estado es baja, al ubicarse en el penúltimo lugar a nivel nacional. Es importante resaltar que de igual forma se identificó que el sector empresarial oaxaqueño realiza escasa inversión en investigación y desarrollo.

En la misma lógica, se analiza el componente de capital humano calificado y con potencial para utilizar este conocimiento en procesos productivos de alto impacto. Para ello se cita el estudio “Sistemas de Innovación y Capital Humano Calificado. Avances y Retos en México” (García y Sánchez, 2017), en el cual se indica que Oaxaca es uno de los estados con condiciones poco propicias en este rubro. Dicho estudio recomienda incrementar el número de investigadores y la formación de

Capital Humano especializado en ingeniería y tecnología, así como los especialistas, las maestrías y los doctorados en áreas de ciencia y tecnología.

En este mismo estudio se observa que en el componente de sistemas de innovación, Oaxaca ocupa el lugar 21 con respecto al resto de entidades federativas, al mostrar condiciones poco propicias para una vinculación eficaz entre las actividades productivas y las instituciones académicas y de investigación. En este estudio se recomienda propiciar un ambiente de innovación (realizar transferencia de tecnología, patentes, educación inter e intra disciplinar, mezclar e incrementar investigaciones en áreas de ciencias sociales, tecnológicas, científicas y económicas), así como ampliar redes en ciencia, tecnología y empresas.

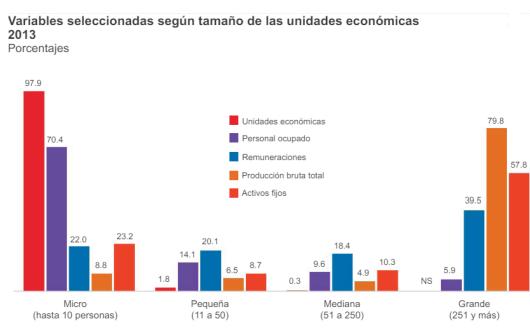
De igual manera, se señala que entre los principales retos en materia de innovación se encuentra el establecimiento de un trabajo en redes y ecosistemas sobre los siguientes pilares: 1. Mercado nacional e internacional; 2. Generación de conocimiento con orientación estratégica; 3. Fortalecimiento a la innovación empresarial; 4. Financiamiento a la innovación; 5. Capital humano y 6. Marco regulatorio e institucional.

2.2 Evolución del problema

De acuerdo con los últimos dos Censos Económicos se ha observado que durante los últimos 10 años el problema se mantiene. La tasa de crecimiento media anual de establecimientos va en aumento, de 2004 a 2009 fue de 5.2%, de 2009 a 2014 fue de 1.3% y de 2014 a 2019 fue de 4.8%.

En 2013, Oaxaca reportó 177,954 establecimientos, de los cuales 174,238 (97.91%) corresponden a las micro empresas, que a su vez concentraron a 320,374 personas ocupadas; sin embargo, únicamente colaboraron con el 8.8% de la producción bruta total de la entidad. Por el contrario, las grandes empresas existentes fueron sólo 49 y a pesar de disponer de la menor cantidad de personal ocupado (26,878), alcanzaron una producción bruta total de 235,790,541 miles de pesos. Esta información se visualiza en la Gráfica 4.

Gráfica 4. Principales variables de las UE 2013



Fuente: CE 2013, INEGI.

En este mismo análisis es importante destacar la concentración de productividad en ciertas regiones de la entidad, de acuerdo con las principales características de los municipios más importantes 2013 del CE 2014 en solo 10 municipios se concentraban 90.7% de la producción bruta total y 73.2% del Valor Agregado Censal Bruto (VACB).

En este análisis cabe destacar que la Producción bruta total es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros.

Por su parte, el Valor agregado censal bruto es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

Ambos datos nos permiten identificar que la economía de Oaxaca se caracteriza por unidades económicas micro y pequeñas de baja productividad y competitividad. La presencia de este problema contribuye en los altos porcentajes de población en pobreza que se han presentado durante tantos años en la entidad.

2.3 Experiencias de atención

En este capítulo se analizan programas y políticas similares y complementarias con la finalidad de comprender la forma en que han dado atención a esta problemática. En el caso de México se pueden citar los programas del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), como el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) que tenía como objetivo proporcionar recursos financieros para apoyar a emprendedores y PyMEs en su desarrollo, crecimiento y consolidación, sus principales acciones fueron otorgar subsidios y apoyos financieros a proyectos de alto impacto, innovación, desarrollo regional, modernización tecnológica y capacitación.

Otro programa importante fue la red de Apoyo al Emprendedor que tenía como objetivo crear una red de instituciones públicas y privadas para brindar servicios de apoyo integral a emprendedores, como asesoría, capacitación, financiamiento, y acceso a mercados a través de una plataforma digital y centros de atención en todo el país.

El Programa de Desarrollo de Proveedores y Contratistas (Prodecon) ha contribuido significativamente a fortalecer la capacidad productiva y competitiva de las PYMEs y contratistas mexicanos, facilitando su crecimiento, innovación y acceso a mercados tanto nacionales como internacionales.

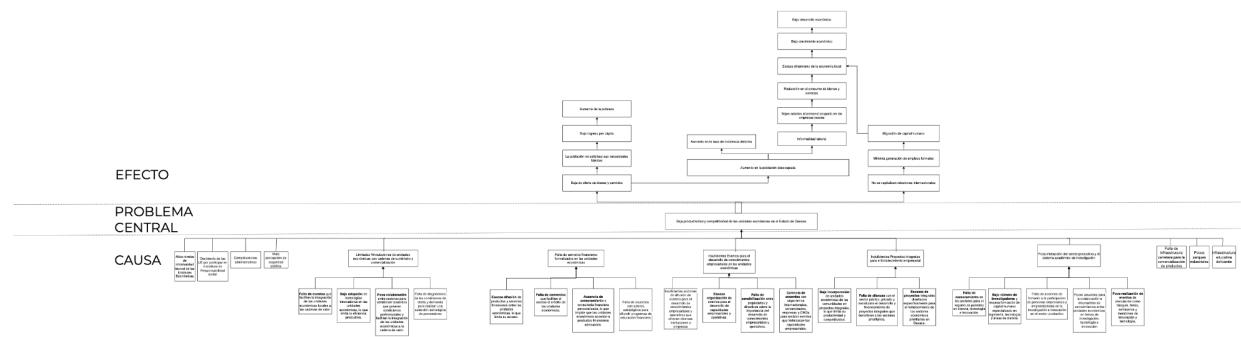
Programa Nacional de Innovación, tiene como objetivo establecer políticas públicas que permitan promover y fortalecer la innovación en los procesos productivos y de servicios para incrementar la competitividad de la economía nacional en el corto, mediano y largo plazo.

La Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024 fue presentada por el CONAIF y CEF con el objetivo de fortalecer la salud financiera de la población mexicana, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del desarrollo de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario. Dentro de los aspectos más destacados de la política están: permitir que el 77% de la población en México tenga al menos un producto financiero en el año 2024, fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera, favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural, entre otras.

2.4 Árbol de problemas

121: PRODUCTIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

ÁRBOL DE PROBLEMA

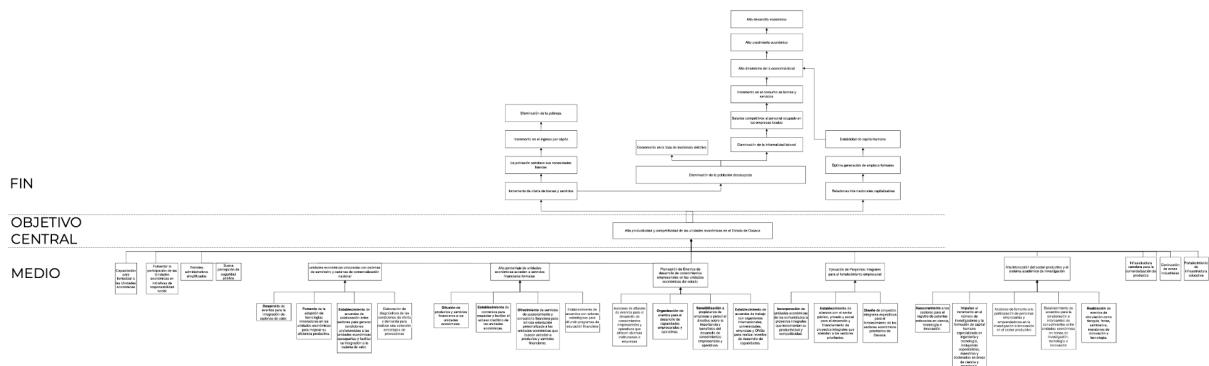


3. Objetivos

3.1 Árbol de objetivos

121: PRODUCTIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

ÁRBOL DE OBJETIVO



3.2 Selección de Alternativas

121: PRODUCTIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

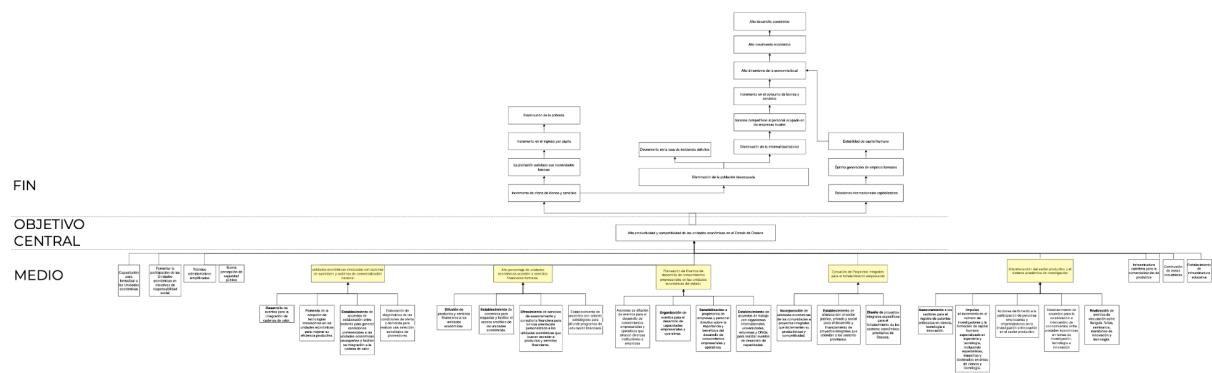


Tabla 2. Selección de alternativas

| Objetivo / Medio | Selección de Alternativas | Razón de selección |
|---|---------------------------|---|
| Aumentar la productividad y competitividad de las unidades económicas del estado | | |
| Unidades económicas vinculadas con cadenas de suministro y cadenas de comercialización nacional | ✓ | Este medio es clave para aumentar la productividad y competitividad de unidades económicas, ya que les permite acceder a nuevos mercados, optimizar costos de producción y distribución, y aprovechar economías de escala, lo que mejora su eficiencia y crecimiento sostenible. |
| Alto porcentaje de unidades económicas acceden a servicios financieros formales | ✓ | Este medio es fundamental porque facilita a las unidades económicas el acceso a crédito, inversión y servicios financieros, permitiendo capitalizar oportunidades de crecimiento, mejorar su capacidad de innovación y enfrentar retos productivos, lo que impulsa su competitividad. |
| Planeación Eventos de desarrollo de conocimientos | ✓ | Este medio es esencial para mejorar su capacidad de gestión, innovación y adaptación a cambios del mercado, lo que les permite optimizar recursos, aumentar su |

| | | |
|--|---|---|
| empresariales en las unidades económicas del estado | | productividad y competir eficientemente en un entorno global. |
| Ejecución de Proyectos integrales para fortalecimiento empresarial | ✓ | Este medio es clave para fomentar sinergias locales, aprovechar recursos endógenos y generar valor agregado, lo que mejora la sostenibilidad, productividad y competitividad de las empresas en su entorno. |
| Alta interacción del sector productivo y el sistema académico de investigación | ✓ | Este medio es crucial porque fomenta la transferencia de conocimientos, impulsa la innovación y desarrollo tecnológico, y forma capital humano especializado, lo que mejora la capacidad de las empresas para adaptarse, crecer y competir en mercados dinámicos. |
| Generar una buena percepción de seguridad pública | ✗ | Este medio queda fuera de las atribuciones del sector económico. |
| Simplificar trámites administrativos | ✗ | Este medio se abordará en otro programa presupuestario |
| Crear infraestructura carretera para la comercialización de productos | ✗ | Este medio queda fuera de las atribuciones del sector económico. |
| Construcción de zonas industriales | ✗ | Este medio se abordará en otro programa presupuestario |
| Capacitar para formalizar a las UE | ✗ | Este medio se abordará en otro programa presupuestario |
| Fortalecer la infraestructura educativa | ✗ | Este medio queda fuera de las atribuciones del sector económico. |
| Fomentar la participación de las UE en iniciativas de responsabilidad social | ✗ | Este medio se abordará en otro programa presupuestario |

3.3 Estructura analítica del programa

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|--|--|------------|--|
| PROBLEMÁTICA (provine del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (provine del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| EFECTOS | FINES | | |
| Bajo desarrollo económico del estado de Oaxaca | Alto desarrollo económico en el estado de Oaxaca | FIN | Contribuir al impulso del desarrollo económico del estado de Oaxaca mediante el aumento de la productividad y competitividad de las unidades económicas. |
| PROBLEMA | OBJETIVO | | |
| Población objetivo Las unidades económicas del estado de Oaxaca Descripción del problema: Presentan baja productividad y competitividad | Población objetivo Las unidades económicas del estado Descripción del resultado esperado: presentan alta productividad y competitividad | PROPÓSITO | Las unidades económicas del estado aumentan su productividad y competitividad |
| CAUSAS | MEDIOS | | |
| 1. Limitadas vinculaciones de unidades económicas con cadenas de suministro y comercialización | 1. Unidades económicas vinculadas con cadenas de suministro y cadenas de comercialización nacional | COMPONENTE | 1. Vinculaciones de unidades económicas con cadenas de suministro y cadenas de comercialización nacional realizadas |
| 1.1 Falta de eventos que faciliten la integración de las unidades económicas locales a las cadenas de valor. | 1.1 Desarrollo de eventos para la integración de cadenas de valor. | ACTIVIDAD | 1.1 Realización de eventos para la integración de cadenas de valor |
| 1.2 Baja adopción de tecnologías innovadoras en las unidades económicas, lo que limita la eficiencia productiva. | 1.2 Fomento de la adopción de tecnologías innovadoras en las unidades económicas para mejorar su eficiencia productiva. | ACTIVIDAD | 1.2 Realización de acciones de fomento de la adopción de tecnologías innovadoras en las unidades económicas. |

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|--|--|------------|--|
| PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| 1.3 Poca colaboración entre sectores para establecer acuerdos que generen condiciones preferenciales y faciliten la integración de las unidades económicas a la cadena de valor. | 1.3 Establecimiento de acuerdos de colaboración entre sectores para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas oaxaqueñas y facilitar su integración a la cadena de valor. | ACTIVIDAD | 1.3 Establecimiento de acuerdos de colaboración entre sectores para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas oaxaqueñas. |
| 1.4 Falta de diagnósticos de las condiciones de oferta y demanda para realizar una selección estratégica de proveedores | 1.4 Elaboración de diagnósticos de las condiciones de oferta y demanda para realizar una selección estratégica de proveedores | ACTIVIDAD | 1.4 Elaboración de diagnósticos de las condiciones de oferta y demanda para realizar una selección estratégica de proveedores |
| 2. Falta de servicios financieros formalizados en las unidades económicas | 2. Alto porcentaje de unidades económicas acceden a servicios financieros formales | COMPONENTE | 2. Servicios financieros de las unidades económicas formalizados |
| 2.1 Escasa difusión de productos y servicios financieros entre las unidades económicas, lo que limita su acceso. | 2.1 Difusión de productos y servicios financieros a las unidades económicas. | ACTIVIDAD | 2.1 Difusión de productos y servicios financieros a las unidades económicas |
| 2.2 Falta de convenios que faciliten el acceso al crédito de las unidades económicas. | 2.2 Establecimiento de convenios para respaldar y facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas. | ACTIVIDAD | 2.2 Establecimiento de convenios para respaldar y facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas |

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|--|--|------------|---|
| PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| 2.3 Ausencia de asesoramiento y consultoría financiera personalizada, lo que impide que las unidades económicas accedan a productos financieros adecuados. | 2.3 Ofrecimiento de servicios de asesoramiento y consultoría financiera para brindar orientación personalizada a las unidades económicas que buscan acceder a productos y servicios financieros. | ACTIVIDAD | 2.3 Asesoramiento y consultoría financiera a las unidades económicas que buscan acceder a productos y servicios financieros. |
| 2.4 Falta de acuerdos con actores estratégicos para difundir programas de educación financiera | 2.4 Establecimiento de acuerdos con actores estratégicos para difundir programas de educación financiera | ACTIVIDAD | 2.4 Establecimiento de acuerdos con actores estratégicos para difundir programas de educación financiera |
| 3. Insuficientes Eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades económicas | 3. Planeación de Eventos de desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades | COMPONENTE | 3. Eventos de desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades económicas del estado realizados. |
| 3.1 Insuficientes acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas | 3.1 Acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas | ACTIVIDAD | 3.1 Realización de acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas |
| 3.2 Escasa organización de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas. | 3.2 Organización de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas. | ACTIVIDAD | 3.2 Organización de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas |

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|---|---|------------|--|
| PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| 3.3 Falta de sensibilización entre propietarios y directivos sobre la importancia del desarrollo de conocimientos empresariales y operativos. | 3.3 Sensibilización a propietarios de empresas y personal directivo sobre la importancia y beneficios del desarrollo de conocimientos empresariales y operativos. | ACTIVIDAD | 3.3 Sensibilización a los propietarios de empresas y personal directivo sobre la importancia del desarrollo de conocimientos |
| 3.4 Carencia de acuerdos con organismos internacionales, universidades, empresas y ONGs para realizar eventos que fortalezcan las capacidades empresariales. | 3.4 Establecimiento de acuerdos de trabajo con organismos internacionales, universidades, empresas y ONGs para realizar eventos de desarrollo de capacidades. | ACTIVIDAD | 3.4 Establecimiento de acuerdos de trabajo con aliados estratégicos para realizar eventos para el desarrollo de capacidades |
| 4. Insuficientes Proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial | 4. Ejecución de Proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial | COMPONENTE | 4. Proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial ejecutados |
| 4.1 Baja incorporación de unidades económicas de las comunidades en proyectos integrales, lo que limita su productividad y competitividad. | 4.1Incorporación de unidades económicas de las comunidades a proyectos integrales que incrementen su productividad y competitividad. | ACTIVIDAD | 4.1Incorporación de unidades económicas de las comunidades a proyectos integrales. |
| 4.2 Falta de alianzas con el sector público, privado y social para el desarrollo y financiamiento de proyectos integrales que beneficien a los sectores prioritarios. | 4.2 Establecimiento de alianzas con el sector público, privado y social para el desarrollo y financiamiento de proyectos integrales que atiendan a los sectores prioritarios. | ACTIVIDAD | 4.2 Establecimiento de acuerdos con el sector público, privado y/o social para el desarrollo y financiamiento de proyectos integrales. |

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|--|---|------------|--|
| PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| 4.3 Escasez de proyectos integrales diseñados específicamente para el fortalecimiento de los sectores económicos prioritarios en Oaxaca. | 4.3 Diseño de proyectos integrales específicos para el fortalecimiento de los sectores económicos prioritarios de Oaxaca. | ACTIVIDAD | 4.3 Diseño de proyectos integrales específicos de fortalecimiento de los sectores económicos prioritarios para Oaxaca |
| 5. Poca interacción del sector productivo y el sistema académico de investigación | 5. Alta interacción del sector productivo y el sistema académico de investigación | COMPONENTE | 5. Vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y/o de investigación realizadas |
| 5.1 Falta de asesoramiento en los sectores para el registro de patentes en ciencia, tecnología e innovación. | 5.1 Asesoramiento a los sectores para el registro de patentes enfocadas en ciencia, tecnología e innovación. | ACTIVIDAD | 5.1 Asesoramiento a los sectores para el registro de patentes enfocado en ciencia, tecnología e innovación. |
| 5.2 Bajo número de investigadores y escasa formación de capital humano especializado en ingeniería, tecnología y áreas de ciencia. | 5.2 Incremento en el número de investigadores y la formación de capital humano especializado en ingeniería y tecnología, incluyendo especialistas, maestrías y doctorados en áreas de ciencia y tecnología. | ACTIVIDAD | 5.2 Impulso al incremento de investigadores y la formación de capital humano especializado en ingeniería, ciencia y tecnología |

| ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | MIR | |
|--|--|-----------|--|
| PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas) | SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos) | NIVEL | RESUMEN NARRATIVO |
| 5.3 Falta de acciones de fomento a la participación de personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación en el sector productivo | 5.3 Acciones de fomento a la participación de personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación en el sector productivo | ACTIVIDAD | 5.3 Realización de acciones de fomento a la participación de personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación en el sector productivo |
| 5.4 Pocos acuerdos para la colaboración e intercambio de conocimientos entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación | 5.4 Establecimiento de acuerdos para la colaboración e intercambio de conocimientos entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación | ACTIVIDAD | 5.4 Establecimiento de acuerdos para la colaboración e intercambio de conocimientos entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación |
| 5.5 Poca realización de eventos de vinculación como tianguis, ferias, seminarios y maratones de innovación y tecnología. | 5.5 Realización de eventos de vinculación como tianguis, ferias, seminarios, maratones de innovación y tecnología. | ACTIVIDAD | 5.5 Realización de eventos de vinculación como tianguis, ferias, seminarios, maratones de innovación y tecnología. |

4. Población Potencial y Objetivo

4.1 Población potencial

De los 570 municipios que conforman el estado de Oaxaca, solo en 90 de ellos se concentra el 79.5% de las Pequeñas y Medianas empresas y el 75% de micronegocios de la entidad. Así mismo mantiene el 83% del personal ocupado del estado.

Tabla 3. Definición de población potencial

| Regiones | Numero de municipios | Personal ocupado | Numero de PyMes | U.E. de 6 a 10 personas | U.E. con hasta 5 personas |
|----------------------|----------------------|------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|
| CAÑADA | 3 | 4,873 | 97 | 105 | 2,961 |
| COSTA | 10 | 67,137 | 1,118 | 1,607 | 24,646 |
| ISTMO | 21 | 94,480 | 1,463 | 1,639 | 39,800 |
| MIXTECA | 6 | 33,316 | 524 | 703 | 14,000 |
| PAPALOAPAM | 9 | 45,625 | 670 | 809 | 16,158 |
| SIERRA NORTE | 2 | 2,947 | 45 | 56 | 1,746 |
| SIERRA SUR | 5 | 13,750 | 165 | 270 | 7,030 |
| VALLES CENTRALES | 34 | 196,200 | 3,495 | 3,686 | 66,292 |
| Total general | 90 | 458,328 | 7,577 | 8,875 | 172,633 |

Considerando la concentración de personal ocupado y de unidades económicas que presenta Oaxaca, se establece como población potencial a 189,085 unidades económicas que ocupan a 458,328 personas.

Con base en el informe "Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía" de la Secretaría de Economía, se establece que más del 50% de los negocios de Oaxaca son lideradas por mujeres, así mismo presentan la mayor esperanza de vida de los negocios.

Las principales actividades económicas de estos municipios están relacionadas al comercio, manufactura y servicios.

4. 2 Población objetivo

Atendiendo a una correcta intervención del estado, el programa Productividad y Competitividad de las unidades económicas oaxaqueñas atenderá al 7.8% de la población potencial para el año 2025. Esto equivale a un total de 14,816 unidades económicas.

Dentro de este contexto, se establece como población objetivo a un total de 14,816 unidades económicas, distribuidas equitativamente entre 7,408 lideradas por

mujeres y 7,408 lideradas por hombres. Si bien el programa se focaliza en estas unidades económicas, también está diseñado para ser inclusivo y atender a otras unidades que puedan requerir apoyo.

4.3 Selección de actividades económicas estratégicas

La Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, en su Artículo 1, Fracción II, señala que las actividades estratégicas para la economía local serán identificadas como tales **“en razón del beneficio concreto que a mediano y largo plazo recibirá Oaxaca”**.

Por ello, para su definición por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, se tomarán en cuenta los siguientes:

Criterios de selección

1. Capacidad de generación de empleo, por ser altamente intensivas en recursos humanos.
2. Capacidad productiva ya existente, en donde el estado de Oaxaca ya sea competitivo ante otras entidades.
3. Impacto positivo en otras actividades económicas, por las cadenas productivas de las que son parte, en virtud de los insumos, bienes o servicios complementarios que requieren para su desarrollo.
4. Potencial para generar productos o servicios con mayor demanda en mercados externos, creando oportunidades para su comercialización nacional e internacional.
5. Tendencia de crecimiento en los últimos años, de acuerdo a su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) Estatal y/o la Inversión Extranjera Directa (IED).
6. De acuerdo con las tendencias internacionales y regionales.
7. Con base en los sectores que han identificado los estados con mejores resultados económicos.
8. De acuerdo con el índice de complejidad económica.

Datos estadísticos relevantes

Potencial productivo

- El estado de Oaxaca se encuentra dentro de los primeros 10 lugares en volumen de producción de 24 productos agropecuarios; de estos, es líder en uno (papaya) y en cuatro más tiene un potencial importante de competir a las entidades pioneras: carne en canal de caprino, miel, mango y limón.

| Producto | Producción (toneladas) | % del total nacional | Oaxaca en el ranking nacional | México en el ranking mundial |
|----------------|------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Papaya | 353,708 | 31.2% | 1 | 4 |
| Piña | 169,440 | 13.3% | 2 | 9 |
| Limón | 306,009 | 10.4% | 3 | 2 |
| Caña de azúcar | 3,665,992 | 6.6% | 4 | 8 |

| | | | | |
|---------------------------|---------|-------|---|-----|
| Café cereza | 85,904 | 9.1% | 4 | 12 |
| Ajonjolí | 6,286 | 11.9% | 4 | 17 |
| Mango | 213,552 | 9.9% | 5 | 3 |
| Amaranto | 119 | 1.9% | 5 | n/d |
| Miel | 4,806 | 7.7% | 6 | 9 |
| Carne en canal de caprino | 3,692 | 9.1% | 6 | 21 |

Fuente: Elaboración propia Dirección Técnica, Secretaría de Desarrollo Económico. Con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Panorama Agroalimentario 2022.

- Oaxaca también ocupa el primer lugar nacional en la producción de cuatro minerales no metálicos, y se encuentra entre los diez principales productores de otros seis productos. Esta actividad suministra insumos a prácticamente todas las industrias, entre las que destacan: construcción, metalúrgica, siderúrgica, química y electrónica.

Producción de minerales no metálicos, Oaxaca 2021

| Producto | Posición | Volumen (toneladas) |
|-----------------------------|----------|---------------------|
| Agregados Pétreos 1/ | 1 | 2,148,729,773.16 |
| Grava 2/ | 1 | 504,793,900.00 |
| Pizarra | 1 | 276,055,200.00 |
| Vermiculita | 1 | 104 |
| Mica | 2 | 104 |
| Arena 2/ | 3 | 159,287,479.86 |
| Caliza | 3 | 85,891,500.00 |
| Barita | 5 | 2,442.00 |
| Tepetate | 6 | 2,178,000.00 |
| Azufre 3/ | 7 | 314 |
| Arcillas | 14 | 150,000.00 |
| Yeso | 16 | 50,000.00 |

1/ Mineral para construcción; Bancos de Materiales. SCT y CONAGUA

2/ Mineral para construcción; Bancos de Materiales. SCT; y cifras calculadas con base al consumo de cemento.

3/ Incluye minería y los productos obtenidos en la refinación del petróleo crudo. Los datos corregidos sobre la base de información proporcionada por PEMEX.

Fuente: Dirección de Control Documental. Secretaría de Economía: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI; PEMEX: Inventario de Bancos de Materiales. Subsecretaría de Infraestructura. SCT, CONAGUA e Investigación Directa

Contribución a la producción y al empleo estatal

- En un análisis de 320 actividades productivas presentes en el estado de Oaxaca a nivel subrama, de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), se identificó a las 20 actividades con mayor contribución en cada una de las siguientes variables: valor agregado, producción bruta, promedio de personas ocupadas por unidad económica (UE), y remuneración media por persona ocupada.
- Tres actividades se encuentran entre los primeros 20 lugares en cuatro de las variables señaladas: Elaboración de cerveza; Generación de energía eléctrica; y Elaboración de azúcares.

| Actividad económica | Valor agregado (mdp) | Producción bruta (mdp) | Personas ocupadas / unidad económica | Remuneración media por persona (pesos) |
|---|----------------------|------------------------|--------------------------------------|--|
| Elaboración de cerveza | 3,413.96 | 9,069.72 | 576.8 | 1,642.22 |
| Generación de energía eléctrica | 1,717.78 | 2,552.16 | 25.4 | 1,011.43 |
| Elaboración de azúcares | 832.67 | 3,942.19 | 76.2 | 1,350.29 |
| Comercio al por mayor de combustibles de uso industrial | 5,935.49 | 6,499.76 | 22.8 | 1,865.57 |
| Comercio al por menor en tiendas departamentales | 1,911.12 | 2,664.64 | 65.6 | 226.94 |
| Comercio al por mayor de otros alimentos | 959.77 | 1,363.28 | 14.7 | 1,002.13 |
| Cajas de ahorro popular | 921.25 | 1,907.16 | 9.4 | 782.28 |

Fuente: Elaboración propia Dirección Técnica, Secretaría de Desarrollo Económico. Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censos Económicos 2019.

- De las diez actividades que concentran un mayor número de personas ocupadas por cada unidad económica, cinco son del sector secundario: dos de industrias manufactureras (Elaboración de cerveza y Elaboración de azúcares), una es extractiva (Minería de otros minerales no metálicos), y dos de construcción (Edificación de naves y plantas industriales, y Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones).

Actividades con mayor proporción de personas ocupadas por unidad económica

| Actividad económica | Personas ocupadas / unidad económica |
|--|--------------------------------------|
| Elaboración de cerveza | 576.8 |
| Suministro de personal permanente | 159.7 |
| Minería de otros minerales no metálicos (sal, piedra de yeso, barita, azufre, entre otros) | 85.7 |
| Elaboración de azúcares | 76.2 |
| Comercio al por menor en tiendas departamentales | 65.6 |
| Servicios de investigación y de protección y custodia | 63.7 |
| Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales | 41.7 |
| Edificación de naves y plantas industriales | 38.3 |
| Escuelas de educación superior | 37.6 |
| Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones | 37.5 |

Fuente: Elaboración propia Dirección Técnica, Secretaría de Desarrollo Económico. Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censos Económicos 2019.

Comercio internacional

- Si bien Oaxaca tiene una participación reducida en el comercio internacional, la entidad comercializa a otros países seis de los 50 productos que han registrado mayores ventas internacionales desde México en los últimos tres años.

Ventas internacionales de Oaxaca, 2020-2022

Por producto

| Producto | Ventas internacionales 2020-2022 | |
|---|----------------------------------|----------------------|
| | MDD | % del total nacional |
| Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% | 185.49 | 1.80% |
| Higos, piñas, aguacates, guayaba, mangos, frescos o secos | 102.55 | 0.89% |
| Otras verduras, frescas o refrigeradas | 57.89 | 0.76% |
| Pan, pasteles, pasteles, galletas, otros productos de panadería | 1.64 | 0.03% |
| Otras frutas y nueces, frescas | 0.81 | 0.01% |
| Otros muebles y piezas | 0.47 | 0.01% |

Fuente: Elaboración propia Dirección Técnica, Secretaría de Desarrollo Económico. Con datos de la Secretaría de Economía (SE) federal, Data México, ventas internacionales.

Inversión Extranjera Directa (IED)

- Entre 2006 y 2022, el estado de Oaxaca fue destino de Inversión Extranjera Directa (IED) por un monto acumulado de 5,619.7 millones de dólares. Las actividades económicas con mayor captación de IED fueron: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (37.6%); e Industria de las bebidas (35.9%).
- En este periodo, Oaxaca ocupó el 8º lugar en el país en la captación de IED en la Industria de las bebidas y el tabaco, así como el 9º en el sector energético, con el 5.4% y el 5.0% del total nacional, respectivamente.

Inversión Extranjera Directa (IED) ejecutada en Oaxaca 2006-2022

Por actividad económica

| Actividad económica | IED 2006-2022 | |
|---|----------------|--------------|
| | Monto (mdp) | % |
| <i>Total</i> | 5,619.7 | 100.0% |
| Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica | 2,113.3 | 37.6% |
| Industria de las bebidas | 2,019.7 | 35.9% |
| Banca múltiple | 369.6 | 6.6% |
| Construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones | 194.0 | 3.5% |
| Pensiones y casas de huéspedes, y departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería | 118.7 | 2.1% |
| Comercio al por menor en tiendas de autoservicio | 110.6 | 2.0% |

| Actividad económica | IED 2006-2022 | |
|--|---------------|------|
| | Monto (mdd) | % |
| Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas | 102.2 | 1.8% |
| Minería de minerales metálicos | 92.8 | 1.7% |
| Servicios relacionados con el transporte por carretera | 49.8 | 0.9% |
| Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas | 41.0 | 0.7% |

Fuente: Elaboración propia Dirección Técnica, Secretaría de Desarrollo Económico. Con datos de la Secretaría de Economía (SE) federal.

Experiencias exitosas en otras entidades

- Con base en un análisis de indicadores económicos, se identificaron entidades federativas que muestran comportamientos positivos, para posteriormente examinar las intervenciones gubernamentales que han sido exitosas en ellas.

| Nuevo León: |
|---|
| ✓ Implementación de clústeres en Nuevo León |
| ✓ Plan Estratégico Consejo Nuevo León 2040 |
| ✓ Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) |
| ✓ Parque Industrial Ciudad Mitrás |
| ✓ Centro Internacional de Negocios (CINTERMEX) |
| ✓ Clúster Automotriz. |
| ✓ Centro de Negocios del Tecnológico de Monterrey (ITESM) |
| Sectores apoyados: |
| Manufactura |
| Automotriz |
| Tecnologías de la Información y Software |
| Logística |
| Maquinaria y Equipo |

| Baja California: |
|---|
| ✓ Parque Industrial Otay Mesa |
| ✓ Industria Aeroespacial |
| ✓ Desarrollo del Sector Turístico |
| ✓ Parque Científico y Tecnológico de Tijuana (PCTT) |
| ✓ Industria de la Manufactura y Maquiladora |
| ✓ Proyectos de infraestructura |
| ✓ Proyectos de energía |
| ✓ Proyectos de movilidad |
| ✓ Proyectos de agua |
| ✓ Programa Sectorial de Economía e Innovación 2022-2027: proyectos de desarrollo urbano sustentable, movilidad, edificios sustentables, manufactura verde, cadena de valor alimenticia, resiliencia al cambio climático , entre otros. |

| Chihuahua: |
|--|
| ✓ Implementación de clústeres en sectores estratégicos |
| ✓ Industria Automotriz |
| ✓ Manufactura y Maquiladora |
| ✓ Parque Industrial Chihuahua |
| ✓ Sector Agroindustrial |
| ✓ Parques Tecnológicos y Centros de Investigación |

| Ciudad de México: |
|---|
| ✓ Desarrollo de Distritos Financieros y de Negocios |
| ✓ Turismo y Cultura |
| ✓ Desarrollo de Infraestructura |
| ✓ Parque Tecnológico de Innovación y Campus CdMx del Tec de Monterrey |
| ✓ Fomento al Emprendimiento y la Economía Creativa |

| Chihuahua: |
|--|
| ✓ Aeroclúster de Querétaro |
| ✓ Parque Industrial Querétaro |
| ✓ Corredor Industrial Querétaro-Irapuato |
| ✓ Desarrollo de la Industria Automotriz |
| ✓ Parques Tecnológicos y Centros de Innovación |
| ✓ Sistema de economía circular |

Índice de Complejidad Económica

- La metodología de complejidad económica contribuye a identificar actividades económicas a impulsar como parte de una estrategia de desarrollo productivo, con base en las capacidades actuales y las probabilidades de éxito de incursionar en nuevos sectores, considerando tres variables principales: afinidad, valor estratégico y complejidad.
- Si se privilegia el mantenerse cercano a la estructura productiva actual e impulsar los sectores que menores cambios requieren, las actividades a considerar son:

| No. | Actividad económica | Índice | Afinidad | Valor estratégico | Complejidad |
|-----|---|---------|----------|-------------------|-------------|
| 1 | Casas de juegos electrónicos | 61.3574 | 100.0000 | 1.0000 | 5.7869 |
| 2 | Consultorios de quiropráctica | 57.5465 | 88.5807 | 6.5507 | 15.4394 |
| 3 | Transporte por aguas interiores | 57.1758 | 90.9982 | 4.1226 | 8.7620 |
| 4 | Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales | 57.0903 | 85.1153 | 9.9350 | 20.1707 |
| 5 | Beneficio del tabaco | 56.6413 | 92.8715 | 3.5920 | 1.0000 |
| 6 | Escuelas de educación media superior | 56.4107 | 77.7959 | 18.9557 | 29.7104 |
| 7 | Acuicultura | 56.0486 | 82.1633 | 13.7031 | 20.0500 |
| 8 | Escuelas de computación | 55.6348 | 80.8871 | 18.8233 | 16.6894 |
| 9 | Comercio al por mayor de bebidas y hielo | 55.5896 | 78.5339 | 19.8369 | 22.5093 |
| 10 | Elaboración de refrescos, hielo y otras | 55.4324 | 76.9011 | 19.0112 | 27.4477 |

- Si se privilegia la búsqueda de sectores de complejidad alta, que representan oportunidades más inmediatas de sofisticación, los sectores a destacar son:

| No. | Actividad económica | Índice | Afinidad | Valor estratégico | Complejidad |
|-----|--|---------|----------|-------------------|-------------|
| 1 | Compañías de seguros | 77.3817 | 1.3408 | 85.5677 | 100.0000 |
| 2 | Otros servicios de apoyo a los negocios | 77.0033 | 4.0707 | 90.2381 | 96.9026 |
| 3 | Fabricación de componentes electrónicos | 76.5530 | 9.6541 | 98.8902 | 91.4069 |
| 4 | Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales | 76.4446 | 3.7964 | 92.5623 | 95.2880 |

| No. | Actividad económica | Índice | Afinidad | Valor estratégico | Complejidad |
|-----|---|---------|----------|-------------------|-------------|
| 5 | Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados | 76.3141 | 9.9594 | 96.3863 | 91.7416 |
| 6 | Recuperación de residuos | 75.9509 | 6.2731 | 89.9942 | 94.4958 |
| 7 | Fabricación de otros productos eléctricos | 75.8802 | 10.2906 | 94.2038 | 91.6356 |
| 8 | Sociedades de inversión | 75.8477 | 3.9649 | 85.1812 | 96.6974 |
| 9 | Fabricación de equipo telefónico | 75.7602 | 7.4127 | 93.5449 | 92.6145 |
| 10 | Asesoría en inversiones | 75.6861 | 5.9869 | 95.5696 | 92.2913 |

Actividades propuestas y beneficios esperados:

I. Actividades tradicionales

Agroindustria: *Transformación de productos como papaya, carne en canal de caprino, miel, mango y limón*

- Aprovechar el potencial de producción que tiene Oaxaca en el ámbito agrícola, pecuario y forestal
- Dar valor agregado a materias primas de origen agrícola, pecuario y forestal, formando encadenamientos entre el sector primario y el secundario
- Favorecer la distribución y comercialización de productos de manera adecuada a nivel nacional e internacional, con los estándares que demandan actualmente los mercados externos

Industrias manufactureras:

- Fomentar la creación de empleos productivos, el uso de insumos locales y la utilización intensiva de mano de obra.

Minería no metálica: *Aprovechamiento de productos minerales no metálicos como agregados pétreos, grava, pizarra, vermiculita, mica, arena, caliza y barita*

- Fomentar una opción productiva factible y asequible para ejidatarios y comuneros en Oaxaca, mediante la promoción de la minería social
- Aprovechar el potencial productivo que tiene Oaxaca en minerales no metálicos, agregados pétreos y rocas dimensionables
- Generar empleos y capacidades gerenciales en comunidades que no tienen actividad agrícola y pecuaria, alejadas de los núcleos urbanos

Infraestructura productiva: *Ampliación y modernización de infraestructura para transporte terrestre, aéreo y marítimo; rehabilitación y remodelación de mercados públicos*

- Estimular la inversión pública, privada y social
- Facilitar la distribución y comercialización de la producción
- Acercar al productor con el consumidor, suprimiendo intermediarios
- Estimular proyectos innovadores relacionados a las actividades productivas y la protección del ambiente.

Abasto, distribución y logística: *Establecimiento de Centros de acopio y empaque, y Centros de distribución de alimentos*

- Contribuir a incrementar la oferta de bienes y asegurar la disponibilidad de productos alimenticios
- Fortalecer el mercado interno
- Desarrollar y consolidar cadenas de valor en el estado

II. Actividades emergentes

Industrias creativas: *Fortalecimiento y protección del sector artesanal; fomento a la industria musical; impulso a la industria audiovisual*

- Aprovechar las riquezas culturales de Oaxaca en un contexto de rescate, preservación y protección del patrimonio estatal
- Crear fuentes de ingreso en comunidades con capital cultural, artístico o patrimonial

Investigación, Innovación y Tecnología: *Impulso al conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, en vinculación con los distintos agentes económicos en el estado*

- Generar conocimiento en la entidad en diversas áreas
- Fortalecer la formación y capacitación de talento humano especializado local
- Fomentar la colaboración intersectorial y el establecimiento de redes de cooperación
- Detonar la innovación y transferencia de tecnología
- Contribuir a la productividad y la competitividad de las unidades económicas locales, así como de la entidad en su conjunto

5. Diseño e intervención

5.1 Tipo de intervención

Nuestro compromiso es construir una economía que funcione para todas y todos, poniendo siempre en primer lugar a nuestra gente y nuestras comunidades, es por ello que para atender el problema de la baja productividad y competitividad de las unidades económicas del Estado de Oaxaca se han delineado una serie de actividades que fortalecerán el tejido económico de Oaxaca y abrirán nuevas oportunidades para las empresas y emprendedores.

Una de las primeras actividades está enfocada a la Profesionalización de las Mipymes, el cual consiste en realizar eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales y productivos, por ejemplo seminarios, conferencias, talleres, cursos, webinars y eventos de networking, lo que permitirá a las unidades económicas contar con información oportuna sobre las tendencias e innovaciones.

Una vez fortalecidos los conocimientos empresariales se buscará ampliar el acceso a servicios financieros formales, créditos productivos y bancarización de las operaciones empresariales. En el caso de financiamiento se brindan servicios financieros a las micro, pequeñas y medianas empresas, en condiciones preferenciales y competitivos para favorecer su crecimiento y competitividad, a través de esquemas o programas de crédito, diseño y operación de programas financieros, garantías o contragarantías, participación en fondos de capital, participación en programas emergentes, educación financiera, acompañamiento empresarial y capacitación. La inclusión financiera es un pilar fundamental para una economía justa y dinámica.

La tercera actividad es referente a la Diversificación económica en las comunidades, para ello se implementarán proyectos integrales de acuerdo a vocaciones productivas microrregionales, que doten a las empresas oaxaqueñas de los bienes y servicios necesarios para su desarrollo. Estos proyectos no solo mejorarán las condiciones de trabajo, sino que también fortalecerán la capacidad productiva y la rentabilidad de las empresas.

La cuarta actividad consiste en vincular al sector productivo con la academia y los centros de investigación y desarrollo tecnológico. Para ello se realizarán acuerdos de colaboración con instituciones educativas, dependencias de gobierno, iniciativas privadas, organizaciones civiles para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas oaxaqueñas y facilitar su integración a la cadena de valor. Asimismo se fomentará la adopción de tecnologías innovadoras en las unidades económicas para mejorar su eficiencia productiva. La colaboración entre estos sectores es vital para impulsar la innovación y la transferencia de tecnología.

Finalmente, se propone el encadenamiento de valor, que permitirá a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) acceder a cadenas de suministro y comerciales más amplias.

Con estas actividades se estarán beneficiando a las unidades económicas, contribuyendo de esta manera significativamente al desarrollo económico del estado de Oaxaca. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para hacer realidad estas propuestas, siempre poniendo a las y los oaxaqueños en el centro de nuestras decisiones.

Además para contribuir a las ideas y principios que guían la visión del gobierno del estado de ser un gobierno de territorio, se llevarán a cabo foros en diversos municipios para dar a conocer a las comunidades las actividades que realiza la secretaría, y de esta manera puedan informarse y participar en ellas.

Las unidades que estarán a cargo de la operación del programa serán la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca (FIFEO), y el Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación (COCITEI).

5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios.

El sector de desarrollo económico, alineado con criterios de transparencia y rendición de cuentas, integrará un padrón de beneficiarios. Este padrón incluirá los datos generales de los participantes en el acceso, uso o promoción de los bienes y servicios que ofrece el sector, dentro de las posibilidades operativas y financieras.

La información para la integración del padrón se recabará de forma física o digital, a través de solicitudes de ingreso, listas de asistencia, cédulas, documentos de primer contacto u otros formatos que permitan obtener datos relevantes de cada beneficiario. Esta información incluirá datos personales, datos de la actividad económica y del beneficio recibido, con el objetivo de monitorear la cobertura territorial y la actividad económica de proyectos, programas y acciones. Además, se generarán estadísticas que contribuyan a la toma de decisiones del sector.

Los datos proporcionados por los beneficiarios a través de proyectos, programas y acciones serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. Esta ley tiene como objetivo garantizar la privacidad y autodeterminación informativa de las personas, estableciendo bases, principios, obligaciones y procedimientos para asegurar el derecho a la protección de los datos personales.

El sector de desarrollo económico también contará con un “aviso de privacidad integral” que informará a los beneficiarios sobre los datos solicitados para la integración del padrón, así como sobre el tratamiento, uso y protección de dicha información. En el mismo aviso se informará cómo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

5.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|---|---|---|
| FIN | Contribuir al impulso del desarrollo económico del estado de Oaxaca mediante el aumento de la productividad y competitividad de las unidades económicas. | Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | La economía de Oaxaca, y del país en general, se mantendrá estable, permitiendo un entorno favorable para el desarrollo económico. |
| Propósito | Las unidades económicas del estado aumentan su productividad y competitividad | Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | Las unidades económicas estarán dispuestas a adoptar nuevas prácticas y modelos de negocio que aumenten su eficiencia y competitividad. |
| Componente 1 | Vinculaciones de unidades económicas con cadenas de suministro y cadenas de comercialización nacional realizadas | Porcentaje de vinculaciones de unidades económicas con cadenas de valor realizadas | Listado de vinculaciones de unidades económicas con cadenas de valor realizadas, bajo resguardo de la Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico | Existen cadenas de valor relevantes y accesibles que están abiertas a integrar nuevas unidades económicas |
| Actividad 1.1 | Realización de eventos para la integración de cadenas de valor | Porcentaje de eventos para la integración de cadenas de valor realizados | Listado de eventos para la integración de cadenas de valor realizados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Encadenamiento de Valor de la Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | Las unidades económicas y los actores clave de la cadena de valor estarán interesados y disponibles para participar en los eventos. |
| Actividad 1.2 | Realización de acciones de fomento de la adopción de tecnologías innovadoras en las | Porcentaje de acciones de fomento para la adopción de tecnologías innovadoras en | Listado de acciones de fomento para la adopción de tecnologías innovadoras realizadas, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de | La infraestructura de servicios eléctricos y digitales existente es adecuada para la efectividad de la |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|---|---|---|
| | unidades económicas. | las unidades económicas realizadas. | Innovación y Desarrollo de la Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | implementación tecnológica. |
| Actividad 1.3 | Establecimiento de acuerdos de colaboración entre sectores para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas oaxaqueñas. | Porcentaje de acuerdos de colaboración para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas. | Listado de acuerdos de colaboración para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas concertados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Encadenamiento de Valor de la Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | Los intereses de los sectores involucrados se alinean de manera que los acuerdos sean mutuamente beneficiosos |
| Actividad 1.4 | Elaboración de diagnósticos de las condiciones de oferta y demanda para realizar una selección estratégica de proveedores | Porcentaje de diagnósticos para realizar una selección estratégica de proveedores elaborados | Listado de diagnósticos por cadena de valor seleccionadas realizados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Encadenamiento de Valor de la Dirección de Fortalecimiento al Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | Se cuenta con acceso a datos confiables y actualizados sobre las condiciones de oferta y demanda en el mercado. |
| Componente 2 | Servicios financieros de las unidades económicas formalizados | Porcentaje de servicios financieros formalizados | Listado de servicios financieros formalizados, bajo el resguardo de la dirección de Financiamiento del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca | El marco legal y las instituciones administrativas apoyan a las unidades económicas sin trámites excesivamente complejos o costosos para utilizar servicios financieros formales. |
| Actividad 2.1 | Difusión de productos y servicios financieros a las | Porcentaje de acciones de difusión de la oferta de | Listado de acciones de difusión de la oferta de servicios financieros realizadas, bajo el resguardo | Las unidades económicas tienen la capacidad de adaptarse a los |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|--|---|--|
| | unidades económicas | productos y/o servicios financieros a las unidades económicas realizadas. | del departamento Promoción de Servicios Financieros de la dirección de Promoción Institucional del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca | nuevos productos y servicios financieros ofrecidos. |
| Actividad 2.2 | Establecimiento de convenios para respaldar y facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas | Porcentaje de convenios para facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas concertados. | Listado de convenios para facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas concertados, bajo el resguardo del departamento Jurídico de la dirección General del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca | Las instituciones financieras están dispuestas a establecer convenios que faciliten el acceso al crédito para las unidades económicas. |
| Actividad 2.3 | Asesoramiento y consultoría financiera a las unidades económicas que buscan acceder a productos y servicios financieros. | Porcentaje de asesorías y/o consultorías especializadas en productos y servicios financieros realizadas. | Listado de asesorías especializadas en productos y servicios financieros realizadas, bajo el resguardo del departamento de Capacitación y Gestión de Proyectos de la dirección de Promoción Institucional del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca | Las unidades económicas tienen la capacidad de implementar las recomendaciones recibidas a través del asesoramiento financiero. |
| Actividad 2.4 | Establecimiento de acuerdos con actores estratégicos para difundir programas de educación financiera | Porcentaje de acuerdos para el fomento de educación financiera concertados | Listado de acuerdos para el fomento de la educación financiera concertados, bajo el resguardo del departamento Jurídico de la dirección General del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca | Las alianzas establecidas tienen la capacidad y los recursos necesarios para difundir efectivamente los programas de educación financiera. |
| Componente 3 | Eventos de desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades económicas del estado realizados. | Porcentaje de eventos de desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades económicas del estado realizados. | Listado de eventos de desarrollo de conocimientos realizados, bajo resguardo de la Dirección Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico | Existen los recursos financieros, logísticos y humanos para organizar y ejecutar los eventos exitosamente. |
| Actividad 3.1 | Realización de acciones de difusión de eventos para el desarrollo | Porcentaje de acciones de difusión de eventos para el | Listado de acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos realizadas, bajo resguardo | Existen suficientes eventos relevantes organizados por instituciones o |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|--|--|---|
| | de conocimientos empresariales y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas | desarrollo de conocimientos empresariales y operativos realizadas. | de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | empresas que puedan beneficiar a las unidades económicas del estado. |
| Actividad 3.2 | Organización de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas | Porcentaje de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas organizados | Listado de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas organizados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico | Las unidades económicas reconocen la necesidad de mejorar sus capacidades empresariales y operativas |
| Actividad 3.3 | Sensibilización a los propietarios de empresas y personal directivo sobre la importancia del desarrollo de conocimientos | Porcentaje de acciones de sensibilización a los propietarios de empresas y personal directivo sobre la importancia del desarrollo de conocimientos realizadas. | Listado de acciones de sensibilización sobre la importancia del desarrollo de conocimientos realizadas, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | Los propietarios de empresas y personal directivo están abiertos a recibir información y a considerar cambios en sus prácticas empresariales. |
| Actividad 3.4 | Establecimiento de acuerdos de trabajo con aliados estratégicos para realizar eventos para el desarrollo de capacidades | Porcentaje de acuerdos de colaboración con aliados para el desarrollo de capacidades concertados. | Listado de acuerdos de colaboración con aliados para el desarrollo de capacidades concertados, bajo resguardo de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. | Los objetivos de los socios estarán alineados con los objetivos locales, facilitando una colaboración efectiva y orientada al éxito. |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|---|---|--|
| Componente 4 | Proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial ejecutados | Porcentaje de proyectos integrales ejecutados. | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | Hay suficientes recursos financieros, humanos y técnicos para ejecutar los proyectos integrales de fortalecimiento empresarial. |
| Actividad 4.1 | Incorporación de unidades económicas de las comunidades a proyectos integrales. | Porcentaje de unidades económicas incorporadas a proyectos integrales | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | Las comunidades locales apoyan la implementación de los proyectos y colaboran en su desarrollo. |
| Actividad 4.2 | Establecimiento de acuerdos con el sector público, privado y/o social para el desarrollo y financiamiento de proyectos integrales. | Porcentaje de acuerdos para el financiamiento de proyectos integrales concertados. | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | Los objetivos de los diferentes sectores estarán alineados con los de los proyectos integrales, facilitando la colaboración y el financiamiento. |
| Actividad 4.3 | Diseño de proyectos integrales específicos de fortalecimiento de los sectores económicos prioritarios para Oaxaca | Porcentaje de proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial diseñados | https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/ | Existe acceso a datos e información suficientes para diseñar proyectos integrales que aborden las necesidades específicas de estos sectores. |
| Componente 5 | Vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y/o de investigación realizadas | Porcentaje de vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y/o de investigación realizadas | Listado de vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y de investigación realizadas, bajo resguardo de la Dirección de Fortalecimiento del Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico. Listado de vinculaciones de unidades económicas con el | Los sectores involucrados están interesados en colaborar para promover la ciencia, tecnología e innovación. |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|---|---|--|
| | | | sistema académico y de investigación realizadas, bajo resguardo de la Dirección de Planeación y Vinculación del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación | |
| Actividad 5.1 | Asesoramiento a los sectores para el registro de patentes enfocado en ciencia, tecnología e innovación. | Porcentaje de asesorías a los sectores para el registro de patentes realizadas. | Listado de asesorías a los sectores para el registro de patentes realizadas, bajo resguardo de la Unidad de Vinculación de la Dirección de Planeación y Vinculación del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación | Los sectores están interesados en proteger sus innovaciones a través del registro de patentes. |
| Actividad 5.2 | Impulso al incremento de investigadores y la formación de capital humano especializado en ingeniería, ciencia y tecnología | Porcentaje de personas registradas en programas de especialización o investigación | Listado de programas de especialización o investigación a los que se registraron las personas, bajo resguardo del Departamento de Becas de la Dirección de Planeación y Vinculación del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación | Existen programas educativos y de formación adecuados para satisfacer la demanda de capital humano especializado. |
| Actividad 5.3 | Realización de acciones de fomento a la participación de personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación en el sector productivo | Porcentaje de acciones de fomento a la participación de personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación realizadas. | Listado de acciones de fomento a la investigación e innovación realizadas, bajo resguardo del Departamento de Innovación y Desarrollo de la Dirección de Fortalecimiento del Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico | Las personas empresarias y emprendedoras están interesadas en incorporar la investigación e innovación en sus actividades productivas. |
| Actividad 5.4 | Establecimiento de acuerdos para la colaboración e intercambio de conocimientos entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación | Porcentaje de acuerdos para la colaboración en temas de investigación, tecnología e innovación concertados. | Listado de acuerdos para colaboración en temas de investigación tecnología e innovación concertados, bajo resguardo de la Unidad de Vinculación de la Dirección de Planeación y Vinculación del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación | Existen canales de comunicación efectivos que facilitan el intercambio de conocimientos entre los actores involucrados. |

| NIVEL MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO | SUPUESTOS |
|---------------|--|--|--|--|
| Actividad 5.5 | Realización de eventos de vinculación como tianguis, ferias, seminarios, maratones de innovación y tecnología. | Porcentaje de eventos de vinculación para la innovación y tecnología realizados. | Listado de eventos de vinculación para la innovación y tecnología realizados, bajo resguardo del Departamento de Innovación y Desarrollo de la Dirección de Fortalecimiento del Mercado Interno de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico | Las empresas, instituciones y otros actores están interesados en participar activamente en los eventos de vinculación. |

6. Anexos

6.1 Formulación de indicadores

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|--|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN | |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | | |
| F1 | Contribuir al desarrollo económico del Oaxaca mediante el aumento de la productividad y competitividad de las unidades económicas. | Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |
| O1 | Las unidades económicas del estado aumentan su productividad y competitividad. | Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C1 | Vinculaciones de unidades económicas con cadenas de suministro y cadenas de comercialización nacional realizadas | Porcentaje de vinculaciones de unidades económicas con cadenas de valor realizadas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C1A1 | Realización de eventos para la integración de cadenas de valor | Porcentaje de eventos para la integración de cadenas de valor realizados. | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |
| O1C1A2 | Realización de acciones de fomento de la adopción de tecnologías innovadoras en las unidades económicas | Porcentaje de acciones de fomento para la adopción de tecnologías innovadoras en las unidades | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|--|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|--|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN | |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | | |
| | | económicas realizadas | | | | | | | | |
| O1C1A2 | | Porcentaje de unidades económicas que adoptan nuevas tecnologías | 4 | 4 | 4 | 2 | 5 | 3.8 | NO | |
| O1C1A3 | Establecimiento de acuerdos de colaboración entre sectores para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas oaxaqueñas | Porcentaje de acuerdos de colaboración realizados para generar condiciones preferenciales a las unidades económicas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C1A4 | Elaboración de diagnósticos de las condiciones de oferta y demanda para realizar una selección estratégica de proveedores. | Porcentaje de diagnósticos para realizar una selección estratégica de proveedores elaborados. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C1A4 | | Porcentaje de proveedores seleccionados en base al análisis de oferta y demanda | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | NO | |
| O1C2 | Servicios financieros de las unidades económicas formalizados. | Porcentaje de servicios financieros formalizados | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |
| O1C2A1 | Difusión de productos servicios financieros a las unidades económicas | Porcentaje de acciones de difusión de la oferta de productos y/o servicios | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS

| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN |
|------------|--|--|--|---|--|---|--|-----------------|-----------|
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUIVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | ¿LA MEDICIÓN DEL INDICADOR RESULTA SER UNA TAREA SENCILLA? | | |
| | | financieros a las unidades económicas realizadas. | | | | | | | |
| O1C2A1 | | Porcentaje de campañas de difusión realizadas | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3.8 | NO |
| O1C2A2 | Establecimiento de convenios para respaldar y facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas | Porcentaje de convenios para facilitar el acceso crediticio de las unidades económicas concertados | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI |
| O1C2A2 | | Porcentaje de sectores vulnerables que acceden a servicios financieros | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3.4 | NO |
| O1C2A3 | Asesoramiento y consultoría financiera a las unidades económicas que buscan acceder a productos y servicios financieros. | Porcentaje de asesorías y/o consultorías especializadas en productos y servicios financieros realizadas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI |
| O1C2A4 | Establecimiento de acuerdos con actores estratégicos para difundir programas de educación financiera. | Porcentaje de acuerdos para el fomento de educación financiera concertados | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.6 | SI |
| O1C3 | Eventos de desarrollo de conocimientos empresariales en las unidades económicas del estado | Porcentaje de eventos de desarrollo de conocimientos | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.6 | SI |

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | |
| | realizados. | empresarial es en las unidades económicas del estado realizados. | | | | | | | |
| O1C3A1 | Realización de acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos empresariales y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas. | Porcentaje de unidades económicas vinculadas con eventos para el desarrollo de conocimiento empresarial y operativos que ofrecen diversas instituciones o empresas. | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3.8 | NO |
| O1C3A1 | | Porcentaje de acciones de difusión de eventos para el desarrollo de conocimientos empresarial y operativos realizadas | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI |
| O1C3A2 | Organización de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas | Porcentaje de Unidades Económicas beneficiadas en eventos del desarrollo de capacidades | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3.4 | NO |
| O1C3A2 | | Porcentaje de eventos para el desarrollo de capacidades empresariales y operativas organizados | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.6 | SI |

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|--|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN | |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | | |
| O1C3A3 | Sensibilización a los propietarios de empresas y personal directivo sobre la importancia del desarrollo de conocimientos | Porcentaje de acciones de empresas y personal directivo sobre la importancia del desarrollo de conocimientos realizadas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C3A3 | | Porcentaje de propietarios de empresas y personal directivo sensibilizados | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | NO | |
| O1C3A4 | Establecimiento de acuerdos de trabajo con aliados estratégicos para realizar eventos para el desarrollo de capacidades. | Porcentaje de acuerdos de colaboración con aliados para el desarrollo de capacidades concertados | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C4 | Proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial ejecutados | Porcentaje de proyectos integrales ejecutados. | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |
| O1C4A1 | Incorporación de unidades económicas de las comunidades a proyectos integrales | Porcentaje de unidades económicas incorporadas a proyectos integrales | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|--|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|--|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN | |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | | |
| O1C4A2 | Establecimiento de acuerdos con el sector público, privado y social para el desarrollo y financiamiento de proyectos integrales concertados | Porcentaje de acuerdos para el financiamiento de proyectos integrales concertados | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4.6 | SI | |
| O1C4A2 | | Porcentaje de alianzas establecidas con sectores público, privado y social | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | NO | |
| O1C4A3 | Diseño de proyectos integrales específicos de fortalecimiento de los sectores económicos prioritarios para Oaxaca | Porcentaje de proyectos integrales para el fortalecimiento empresarial diseñados | 3 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4.2 | SI | |
| O1C5 | Vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y/o de investigación realizadas. | Porcentaje de vinculaciones de unidades económicas con el sistema académico y/o de investigación realizadas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C5 | | Porcentaje de vinculaciones de unidades económicas y el sistema de ciencia, tecnología e innovación | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3.8 | NO | |
| O1C5A1 | Asesoramiento a los sectores para el registro de patentes | Porcentaje de asesorías a los sectores | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |

| CALIFICACIÓN DE CRITERIOS | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|---|--|---|--|---|----------|-----------------|-----------|--|
| CÓDIGO MIR | RESUMEN NARRATIVO | INDICADOR | CLARO | RELEVANTE | ECONÓMICO | MONITOREABLE | ADECUADO | PROMEDIO GLOBAL | SELECCIÓN | |
| | | | ¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO? | ¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO? | ¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR? | ¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN? | | | | |
| | enfocado en ciencia, tecnología e innovación. | para el registro de patentes realizadas | | | | | | | | |
| O1C5A2 | Impulso al incremento de las investigaciones y la formación de capital humano especializado en ingeniería, ciencia y tecnología | Porcentaje de personas investigadoras y registradas en programas de especialización o investigación. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C5A3 | Realización de acciones de fomento a la participación de las personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación en el sector productivo. | Porcentaje de acciones de fomento a la participación de las personas empresarias y emprendedoras en la investigación e innovación realizadas. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |
| O1C5A4 | Establecimiento de acuerdos para la colaboración e intercambio de conocimientos entre unidades económicas en temas de investigación, tecnología e innovación. | Porcentaje de acuerdos para la colaboración en temas de investigación e innovación concertados. | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 5.0 | SI | |
| O1C5A5 | Realización de eventos de vinculación como tianguis, ferias, seminarios, maratones de innovación y tecnología. | Porcentaje de eventos de vinculación para la innovación y tecnología realizados. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4.8 | SI | |



7. Glosario

Actividad económica: Es el conjunto de acciones realizadas por una unidad económica con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios que se intercambian por dinero u otros bienes o servicios.

Agente económico: Toda persona o entidad, con o sin fines de lucro, que participa en la actividad económica y cuyas interacciones entre sí influyen en el funcionamiento de la economía en su conjunto.

Cadena de valor: Conjunto de acciones y actividades realizadas por una empresa a lo largo de un proceso económico, desde la adquisición de materia prima hasta la distribución del producto terminado. Cada eslabón de esta cadena contribuye a añadir valor al producto o servicio, entendiendo este valor como la cantidad que los consumidores están dispuestos a pagar por él.

Capacidades gerenciales: Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes autodirigidas que un profesional debe poseer para liderar, administrar o dirigir eficazmente un área, departamento u organización. Estas capacidades permiten a los individuos tomar decisiones estratégicas, coordinar recursos, y guiar a sus equipos hacia el logro de objetivos organizacionales.

Capital humano: Potencialidad productiva de las personas de una empresa en función de su educación, formación y capacidades.

Coeficiente de Gini: Índice que mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población.

Competitividad: Conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

Desarrollo económico: Es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.

Desarrollo regional: Es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. Además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico.

Desarrollo sostenible: Se hace referencia a aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

Economía del Bienestar: Enfoque económico que considera que a través del Estado, se puede elevar la eficiencia de la economía y mejorar las condiciones de vida de la gente

Eficiencia: Capacidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos. Los conceptos de eficiencia y eficacia se relacionan entre sí; el primero es la actuación económica en sentido estricto, y el segundo es la actuación organizativa o administrativa.

Establecimiento: Es la unidad económica que en una sola ubicación física, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control para desarrollar por cuenta propio o ajena (maquila) las actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal: Indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades federativas del país en el corto plazo.

Índice de Competitividad Estatal: Indicador que mide la capacidad de las entidades federativas para atraer y retener talento e inversiones, lo que se traduce en mayor productividad, y bienestar para sus habitantes

Inclusión financiera: Se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a diversos productos y servicios financieros útiles y asequibles que atienden sus necesidades (transacciones, pagos, ahorro, crédito y seguros) y que se prestan de manera responsable y sostenible.

Personal ocupado: Todas las personas que tienen un trabajo remunerado o bien, que ejercen una actividad económica de forma independiente y han trabajado al menos durante una hora durante el periodo analizado.

Población económicamente activa: Todas las personas en edad de trabajar, o contaban con una ocupación durante el período de referencia o no contaban con una, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas.

Población objetivo: Subconjunto de la población potencial que el programa tiene planeado o programado atender.

Población potencial: Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Productividad: Habilidad de una empresa para producir la mayor cantidad posible de bienes o servicios usando la menor cantidad de recursos.

Producto Interno Bruto: Suma del valor (en dinero) de todos los bienes y servicios de uso final que genera un país o entidad federativa durante un período (comúnmente un año o trimestre).

Unidades Económicas: Entidad (institución, empresa, negocio o persona) que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.

8. Glosario de los bienes y servicio producidos por el programa

Servicios financieros: Son servicios, instrumentos y productos ofrecidos por instituciones financieras, como bancos, cooperativas de crédito y aseguradoras, entre otras, que facilitan la gestión, inversión y protección de los recursos económicos de las personas y unidades económicas, como MiPyMEs y emprendedores.

Eventos de desarrollo de conocimientos: Se refiere a actividades organizadas que tienen como objetivo fortalecer las competencias, habilidades y/o conocimientos de los empresarios y sus equipos, tales como seminarios, conferencias, talleres, cursos, webinars y eventos de networking en diferentes formatos, tanto presenciales como virtuales.

Proyectos integrales: Son aquellos que abordan una necesidad o problema de manera completa y desde múltiples perspectivas, en lugar de centrarse solo en un aspecto específico. Se caracterizan por incluir todas las fases y componentes necesarios para alcanzar el objetivo final de manera efectiva y sostenible.

Vinculaciones de unidades económicas con cadenas de valor: Inclusión activa y efectiva de pequeñas y medianas empresas en redes de proveedores y distribuidores que son esenciales para la operación de sectores económicos estratégicos, con el objetivo de fortalecer su capacidad competitiva y mejorar su acceso a oportunidades de negocio.

Vinculación de unidades económicas con el sistema académico y de investigación: Se refiere a la colaboración y la integración estratégica entre emprendedores, productores, empresas, asociaciones industriales y organizaciones productivas con instituciones educativas y centros de investigación, con el objetivo de incorporar innovación en los procesos productivos, así como para alinear la formación académica y la investigación científica con las necesidades y demandas del mercado laboral y la industria.

9. Siglas y Acrónimos

CE: Censo Económico.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CONAHCYT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

CONAIF: Consejo Nacional de Inclusión Financiera.

COCITEI: Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación.

ENAPROCE: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

FIFEO: Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca.

FNE: Fondo Nacional Emprendedor.

ICE: Índice de Competitividad Estatal.

ITAE: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

MiPyMES: Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

PO: Personal Ocupado.

PyMEs: Pequeñas y Medianas Empresas.

PED: Plan Estatal de Desarrollo.

PIB: Producto Interno Bruto.

PIBE: Producto Interno Bruto Estatal.

PRODECÓN: Programa de Desarrollo de Proveedores y Contratistas.

SCIAN: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales.

SEBIENTI: Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del estado de Oaxaca.

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico.

UE: Unidades Económicas.

VACB: Valor Agregado Censal Bruto.

10. Referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, [CONEVAL]. (2022). Informe de pobreza y evaluación 2022 Oaxaca. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Oaxaca.pdf

Consejo Nacional de Inclusión Financiera. (2020). Política Nacional de Inclusión Financiera. (2020-2024). Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/618362/10_sesion_GS.pdf

Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, (ENAPROCE). 2018.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/>

García, M. y Sánchez, M. (2017). *Sistemas de innovación y capital humano calificado. Avances y Retos en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Censos económicos (2014). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/#publicaciones>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE). Año base 2018.

Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO. Índice de Competitividad estatal 2023. Recuperado de <https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2023/>

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca. Última reforma POE 17-08-2023. Recuperado de https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/LEY_ORGANICA_DEL PODER_EJECUTIVO%202023.pdf

Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Recuperado de [https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_para_el_Fomento_del_Desarrollo_Economico_del_Estado_de_Oaxaca_\(Ref_dto_2653_LXIV_25_ago_2021_PO_38_11a_secc_18_sep_2021\).pdf](https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_para_el_Fomento_del_Desarrollo_Economico_del_Estado_de_Oaxaca_(Ref_dto_2653_LXIV_25_ago_2021_PO_38_11a_secc_18_sep_2021).pdf)

Plan Estatal de Desarrollo [PED]. (2022-2028). Recuperado de https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2022-2028.pdf

